

HACIENDA CASTILLO DE ALARCÓN, S.A.

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Administrador Único de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, Paseo de Eduardo Dato nº 19, Notaría de D. Ignacio Maldonado Ramos, el día **24 de julio de 2023, a las 10 horas** en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 25 de julio del mismo año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022, finalizado el 31 de diciembre.
- 2º.- Propuesta y aplicación del resultado del ejercicio 2022.
- 3º.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2022, finalizado el día 31 de diciembre de 2022.
- 4º.- Retribución del Órgano de Administración.
- 5º.- Modificación, si procede, de los Artículos 4º y 12º de los Estatutos Sociales sobre el régimen de convocatoria de la Junta General y suprimir la página Web de la Sociedad. Nueva redacción, si procede, de los Artículo 4º y 12º de los Estatutos Sociales.
- 6º.- Delegación de facultades.
- 7º.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272.2 LSC, cualquier accionista tiene derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Auditoría y el informe con el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

De igual modo, a tenor de lo establecido en el artículo 197 LSC, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Se informa que, a los efectos de agilizar la entrega de la documentación relacionada con la presente Junta General, los accionistas pueden interesar el envío por medios telemáticos dirigiendo su solicitud al correo electrónico jgm@samar.es.

Madrid, a 22 de junio de 2023.-


El Administrador Único.
Jesús Gutiérrez Martín